

## **El Banco de Desarrollo de América Latina – CAF, en alianza con el Ministerio de la Producción, el Indecopi y el CONCYTEC, busca colocar al Perú entre los desarrolladores de patentes en la región**

Con el objetivo de posicionar al Perú en los próximos años, como uno de los diez países desarrolladores de patentes de la región, que impulsen la innovación tecnológica y el crecimiento económico del país, se realiza el [\*\*Taller Intensivo para el Desarrollo Acelerado de Patentes\*\*](#).

El taller de patentes se desarrolla desde hoy, lunes 19 hasta el viernes 23 de marzo en Lima, organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina – CAF, en alianza con el [Ministerio de la Producción](#), el [Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica \(CONCYTEC\)](#) y el [Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual \(Indecopi\)](#).

El presidente ejecutivo de la CAF, Luis Carranza Ugarte, destacó que durante el taller se capacitará a los participantes de instituciones públicas y privadas, universidades y centros de investigación en la generación y conceptualización de tecnologías patentables y sostenibles, pero, además, se promoverá la producción de conceptos tecnológicos patentables, con alto componente innovador, con posibilidad de ser patentado.

“Los países industrializados reportan altas tasas de crecimiento económico y mejoras en la calidad de vida de sus ciudadanos, entre otros elementos, por su liderazgo en materia de innovación tecnológica. Lo que separa a América Latina de Asia es la brecha tecnológica, que no tenemos visión a largo plazo y no innovamos en la mayoría de sectores de mercado. Debemos empezar a pensar en inversiones conjuntas con empresas de otros países, potenciar la creación de patentes y hacer un pacto por la productividad. Esta iniciativa es una prueba de lo que promovemos desde nuestra área de innovación tecnológica y de lo que podemos obtener con la puesta en práctica de asociaciones público-privada”, afirmó Carranza Ugarte.

A su momento, el Presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi, manifestó que como Indecopi, desde hace cinco años “nos encontramos activamente comprometidos y trabajando arduamente por el desarrollo y extensión de la cultura y uso del sistema de patentes en nuestro país, como una herramienta de valor para los procesos de investigación e innovación tecnológica y empresarial”.

Asimismo, destacó que desde que la institución decidió involucrarse activamente en esta labor, se tramitaban en el Perú 98 solicitudes de patentes cada año, en promedio. Pero “gracias a los programas de fomento al patentamiento que hemos venido impulsando, en 2017 el Indecopi logró recibir 355 solicitudes nacionales de patentes, lo que representa un crecimiento de más de 300%, así como el 24% del total de solicitudes que hoy en día recibimos como oficina. Esto, sin duda, constituye un avance muy auspicioso para el país y que nos proyecta a un futuro con crecimiento

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016



sostenido en la recurrencia al sistema de patentes para la protección de invenciones por parte de instituciones y empresas como las que están aquí presentes”.

### Los retos del Perú y la región

El Perú tiene grandes retos en materia de patentes. Según el ranking 2017 de países con más solicitudes internacionales de patentes vía Tratado de Cooperación de Patentes (PCT) figuran: USA (56.440 solicitudes), Japón (45.220 solicitudes), China (43.128 solicitudes), Alemania (18.302 solicitudes), y Corea del Sur (15.554 solicitudes). En contraste, los países latinoamericanos mejor rankeados son: Brasil (568 solicitudes de patentes vía PCT), seguido por México (289), Chile (197), Barbados (114) y Colombia (100).

Con miras a cerrar la brecha con las economías más avanzadas, CAF creó en el año 2013 la [Iniciativa Regional de Patentes Tecnológicas para el Desarrollo](#), a fin de promover capacitaciones, impulsar el potencial creativo de los países latinoamericanos, incrementar la innovación tecnológica patentable, contribuir al incremento de exportaciones de alta tecnología de nuestra región e incursionar en mercados internacionales.

La [Iniciativa Regional de Patentes Tecnológicas para el Desarrollo](#) ya logró avances significativos en innovación tecnológica para América Latina. Entre los años 2016 y 2017, CAF organizó un total de 20 talleres intensivos en siete países de la región (Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá y Paraguay), que capacitaron a más de 800 personas y generaron 930 conceptos tecnológicos con posibilidad de patentarse.

**Lima, 19 de marzo de 2018**

### Glosario

**CAF - Banco de desarrollo de América Latina-** tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible y la integración regional, mediante el financiamiento de proyectos de los sectores público y privado, la provisión de cooperación técnica y otros servicios especializados. Constituido en 1970 y conformado en la actualidad por 19 países -17 de América Latina y el Caribe, junto a España y Portugal- y 13 bancos privados, es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región. Más información en [www.caf.com](http://www.caf.com)

---

### Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

